

181878



- 9 de Julio 1970

181878

MODELO DE UTILIDAD en España por veinte años, a favor de DON QUITERIO TORICES PEREDA, de nacionalidad española, domiciliado en Santander, calle del Marqués de la Hermita, - 66, por : "ARMADURA METALICA PARA ESTANTERIAS DE ALMACENAJE".-

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
LASE <u>A 47</u>
SUBCLASE <u>F</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente memoria, como su enunciado indica, comprende una armadura metálica para estanterias de almacenaje, que por sus características propias y esenciales le hacen merecer los privilegios que al efecto otorga el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, en la modalidad correspondiente de Modelos de Utilidad.

10 Con la estanteria que se preconiza, se consigue el almacenaje de todo tipo de productos, puesto que se pueden colocar los elementos a almacenar dentro de la estanteria sin que sobre sus elementos gravite ningún peso que les pueda deformar o romper, puesto que el peso se independiza y recae individual y respectivamente sobre la base o superficie que los soporta, ya que sobre la propia armadura se coloca el siguiente y así sucesivamente, uno encima de otro, tantos como permita la altura del almacén y aislando a su vez las mercancías que están dentro de cada estantería. Asimismo es de significar otra importante ventaja, -
15 cual es, la que la mano de obra se reduce al máximo ya que las estanterias vacias se colocan en el sitio de producción
20 donde una vez llenas, son susceptibles de transportar con -



una carretilla mecánica provista de unas uñas para poder ser recogidas por su base, pudiendo transportar varias a la vez, colocadas una encima de otra.

Su descriptiva, ilustrada graficamente a título de ejemplo no limitativo, es como sigue:

Consiste en una armadura metálica, preferentemente de hierro a base de tubo, cuyas dimensiones son variables de acuerdo con las funciones y número de elementos que se pongan unos encima de otros, así como del peso que ha de soportar. Dicho armazón, en función con la altura, cuando ésta es relativamente baja, está constituida por cuatro tubos que en su prolongación inferior se constituyen en patas y de un ensamblaje a base de tubos en forma de aspa por la parte superior; en el supuesto de dotar a estas estanterías de mayor altura, llevan dispuesto un refuerzo a base de una cruceta en tubo metálico en los laterales pares y de una cadena en los impares.

La superficie está concebida a base de madera, pudiendo pasar de cuadrada a rectangular comprendiendo la gama de valores intermedios y, el número de tablas también puede variar de acuerdo con las dimensiones de la base; las diferentes tablas, están unidas por tornillos de cabeza redonda y cuello cuadrado. La base que se ilustra en el plano, es de madera y se ha escogido este material, por varias razones, entre todas la más importante, es que la madera no tiene deslizamiento con el hierro, ya que esta base hace de freno y al poner las estanterías unas encima de otras, tal función se hace imprescindible.

La sujeción de la base a la armadura o viceversa, se



9 ENE. 1970

50 hace mediante unas placas de asiento como preferencia que
van atornilladas a la madera conforme se aprecia en el pla-
no adjunto y soldadas a las patas de la armadura metálica.
Aún cuando en el plano se presentan dos sujeciones diferen-
tes, ya que ello no desvirtua su esencialidad, es recomenda-
55 ble la primera y ya descrita, como más segura.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención,
es obvio señalar que la misma podrá llevarse a cabo en los
materiales, dimensiones, formatos y medios que más interesen,
puesto que con ello no se varia la esencialidad del mismo,
60 y a tal fin se solicita su exclusividad por término de VEIN-
TE AÑOS, para todo el territorio nacional, mediante la siguien-
te NOTA de :

REIVINDICACIONES

65 1ª.- "ARMADURA METALICA PARA ESTANTERIAS DE ALMACENAJE"
que se caracteriza por una armadura metálica tubular de di-
mensiones variables de acuerdo con sus funciones y del núme-
ro de elementos o receptáculos a sopprtar; dicho armazón, -
está constituido por cuatro tubos que en su prolongación in-
ferior se constituyen en patas y de un ensamblaje tubular -
70 en forma de aspa, por su parte superior que fija el conjunto;
en el supuesto de dotar a estas estanterias de una mayor y
relativa altura, disponen de un refuerzo a base de una cruce-
ta en tubo metálico en los laterales pares y de una cadena -
en los impares.

75 2ª.- "ARMADURA METALICA PARA ESTANTERIAS DE ALMACENAJE"
conforme precedente reivindicación que se caracteriza porque
sobre la armadura se comprenden independientemente las ta-
blas que constituyen los elementos o receptáculos propios de
la estanteria, de forma que sobre los mismos no gravite peso

- 9 ENE. 1970



80 alguno, permitiendo el armazón colocar tantos receptáculos -
uno encima de otro, en relación con la altura del almacén; -
tales estanterías una vez cargadas pueden transportarse me-
diante carretilla mecánica provista de unas uñas, ya que su
base está proyectada a dicho fin.

85 3º.- "ARMADURA METALICA PARA ESTANTERIAS DE ALMACENAJE",
conforme anteriores reivindicaciones, que se caracteriza -
porque la sujección de la armadura a la base, va dispuesta -
mediante unas placas de asiento soldadas respectivamente en
cada una de las cuatro patas del armazón y a su vez atornilla-
90 das a la madera que constituye la base.

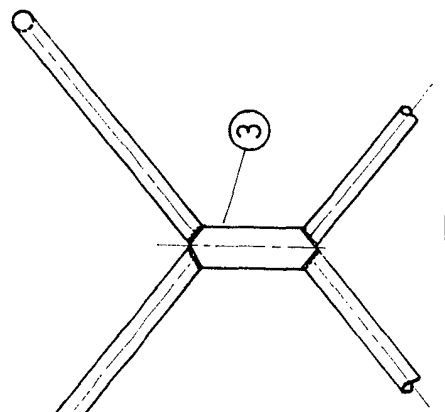
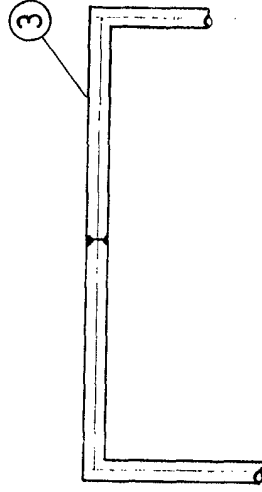
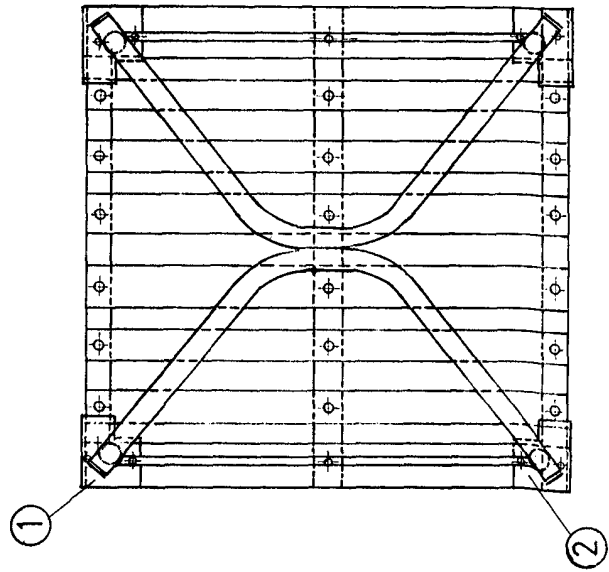
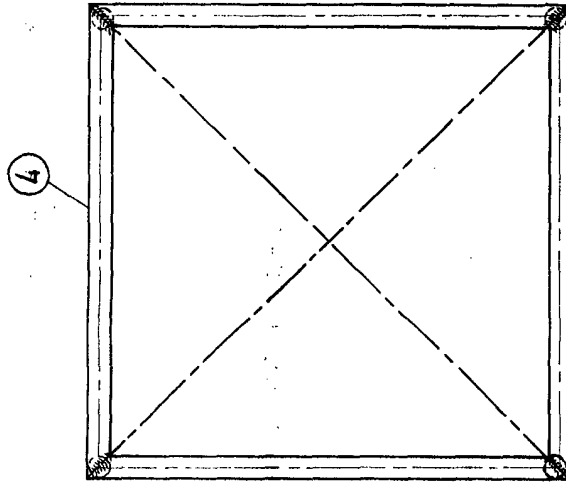
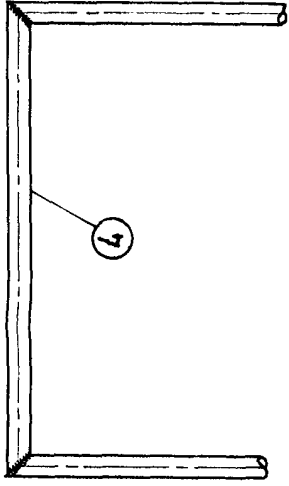
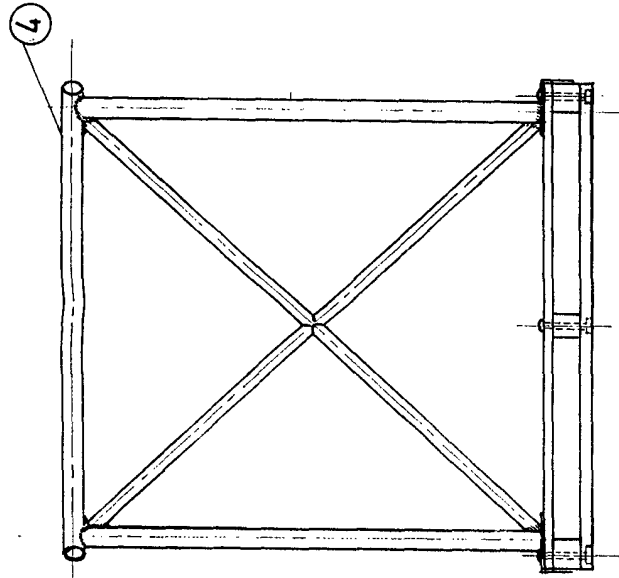
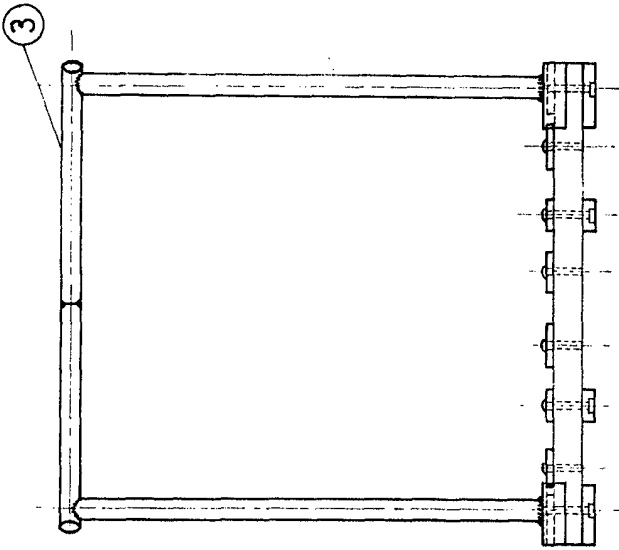
4ª.- "ARMADURA METALICA PARA ESTANTERIAS DE ALMACENAJE "

Según se describe y reivindica en la presente memoria, -
que consta de CUATRO HOJAS, escritas a máquina por una sola
cara, acompañada de los dibujos reglamentarios.

Madrid, - 9 ENE. 1970

GERMÁN GONZÁLEZ PORTA
P. P.

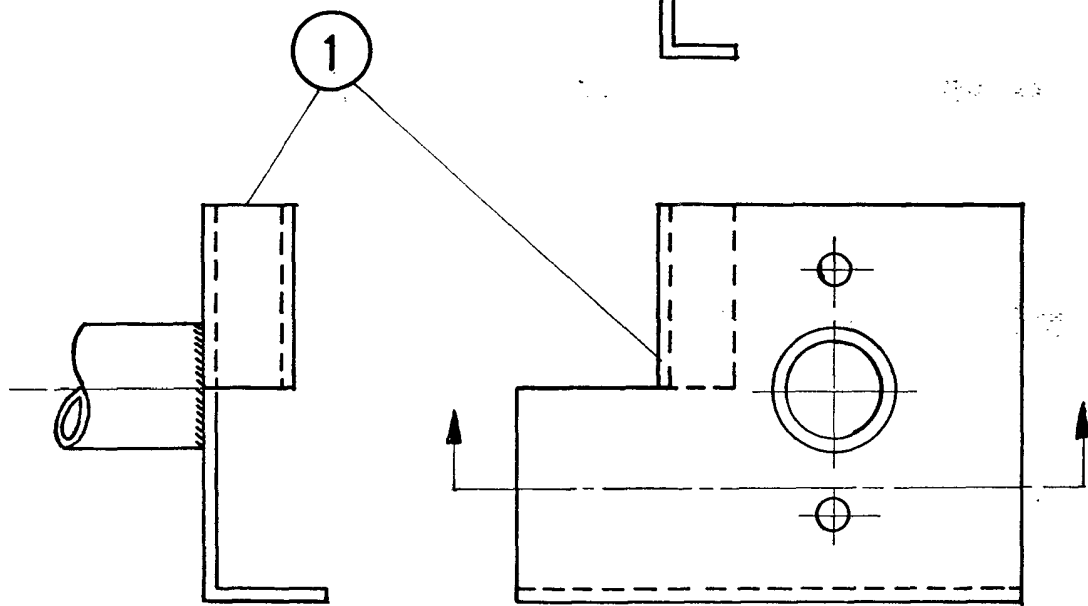
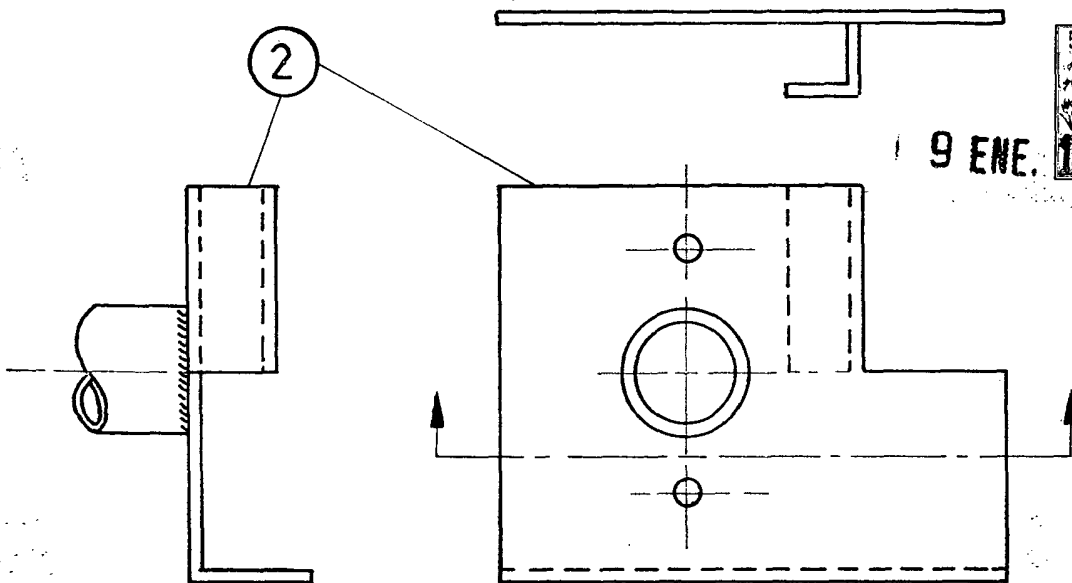
Fdo.: Alejandro Martínez Delso



MADRID | 9 ENE. 1910

GERMÁN GONZÁLEZ PORTA
P. P.

Foto: Alejandro Manguera P. P.



MADRID, 9 ENE. 1970

GERMÁN GONZÁLES PORTA
P. R.

Fdez. Alejandro Martínez Delso

ESCALA VARIABLE